

	ACTAS		
	CÓDIGO: F-GD-03	VERSIÓN: 02	FECHA: 30/08/2017

ACTA 001

Comité encargado del proceso designación cargo Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito - EMPITALITO según Decreto 323 del 15 de diciembre del 2021.

Fecha:	20/12/2021		
Lugar:	Oficina Jurídica.		
Hora de inicio y hora de finalización:	Hora de inicio: 2:00 pm Hora de finalización: 3:00 pm		
	FERNANDO MAURICIO IGLESIAS GAONA	JEFE OFICINA JURIDICA	
	RAFAEL HURTADO VELÁSQUEZ	SECRETARIO GENERAL	
	KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ	SECRETARIO HACIENDA MUNICIPAL	
Objetivo:	Realizar análisis de banco de hojas de vida, verificación de requisitos de inscripción para la designación de Jefe de Control Interno Administrativo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito - EMPITALITO.		
Orden del día:	1. Saludo		
	2. Verificación de Quorum del Comité		
	3. Análisis de hojas de vida y conclusiones		

DESARROLLO

Siendo el día 20 de diciembre de 2021, nos reunimos el Jefe de Oficina Jurídica - Fernando Mauricio Iglesias Gaona, el Secretario General Rafael Hurtado Velázquez y el Secretario de Hacienda Kevin Yair Melo Hernández, reunión que tiene lugar en el Despacho de la Oficina jurídica del Municipio de Pitalito, con el ánimo de analizar las hojas de vida inscritas ante la Secretaría General en el marco de la Convocatoria para conformar Banco de Hojas de Vida para la designación de Jefe de Control Interno Administrativo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito - EMPITALITO.

En el punto dos (2) el Secretario General presentó saludo a los asistentes y dio lectura al Decreto 323 del 15 de diciembre de 2021, para lo cual han sido convocados enfocando esta reunión en el cumplimiento del cronograma establecido.

En el punto tres (3) del orden del día, se procede a dar cumplimiento al numeral tercero del artículo segundo del Decreto 323 de 2021, correspondiente a la verificación de requisitos de acuerdo al reporte presentado por la Secretaría General así:



ACTAS

CÓDIGO: F-GD-03

VERSIÓN: 02

FECHA: 30/08/2017

El doctor Rafael Hurtado Velásquez quien se desempeña actualmente en la Secretario General manifestó que se radicaron en total una (01) hoja de vida entre el día 16 y 17 de diciembre como esta establecido en el anterior Decreto, se describen los postulados de acuerdo al orden de radicación en la Secretaría:

No.	Nombre	Doc. Identidad	Fecha de Inscripción
1	OSCAR FERNANDO BARRERA BARRERA	83,040,151	

Una vez verificados los requisitos se obtuvieron los siguientes resultados:

1. Informe Inscripción Hoja de Vida

Nombre y apellido del candidat(a) al cargo o vacante: OSCAR FERNANDO BARERRA BARRERA		Cumplimiento		Observación
Detalle	Fecha de entrega	Cumple	No cumple	
Hoja de vida diligenciada en formato de la Función Pública		SI		Pese a que en la hoja de vida no señala si se encuentra en causal de inhabilidad e incompatibilidad, el aspirante en documento anexo manifiesta no encontrarse en las referidas causales.
Declaración Juramentada		SI		
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía		SI		
Fotocopia libreta militar o certificación de definición de situación militar		NA	NA	NA
Fotocopias de diplomas o actas de grado		SI		Hace entrega de actas de grado de Bachiller, pregrado como Administrador Público, especialista en contratación estatal y especialista en gestión pública.
Certificados de Experiencia en asuntos de control interno expedidas por la autoridad competente de la entidad pública	2/12/2021	SI		Hace entrega de certificaciones laborales expedidas por distintas entidades que seguidamente serán objeto de verificación.
Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la ley	2/12/2021	SI		Se adjunta copia Tarjeta Profesional como Contador Público – No. 1069014-T
Manifestación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para desempeñar el cargo.	2/12/2021	SI		El aspirante en documento anexo manifiesta no encontrarse en las referidas causales.

2. Detalle de la experiencia soportada en la hoja de vida

Decreto 303 de 2021 "Por medio del cual se reglamenta el proceso de conformación del banco de hojas de vida para la provisión del empleo de Jefe de Control Interno de la Alcaldía de Pitalito para el periodo 2022-2025"	Nombre postulad(a) OSCAR FERNANDO BARERRA BARRERA		
	Titulo Profesional: Administradora de Empresas		
	Titulo Posgradual: Especialista en Contratación Estatal y Especialista en Gestión Pública		
	Contrato	Entidad	Tiempo



ACTAS

CÓDIGO: F-GD-03

VERSIÓN: 02

FECHA: 30/08/2017

<p>Competencias: Orientación a los resultados, Liderazgo e iniciativa, Adaptación al cambio, Planeación, Comunicación efectiva.</p> <p><u>Estudios Título Profesional. Título Posgrado en modalidad de especialización.</u></p> <p><u>Experiencia: Cuarenta y Cuatro meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno.</u></p> <p>y/o Título Profesional con cincuenta y seis (56) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de Control Interno.</p>	Contrato No. 241 de 2021	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	10 meses.	
	Sin Número	EMPITALITO ESP	39,5 meses	
	TOTAL		49.5 MESES	
	<p>Pese a que el señor OSCAR FERNANDO BARERRA BARRERA anexa otras certificaciones laborales, las mismas no son revisadas por cuanto con las anteriores señaladas se cumple con los <u>Cuarenta y Cuatro meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno</u></p>			

En conclusión:

No.	Nombre	Doc. Identidad	CUMPLE/NO CUMPLE
1	OSCAR FERNANDO BARERRA BARRERA	83,040,152	CUMPLE

La hoja de vida presentada por el señor OSCAR FERNANDO BARERRA BARRERA, cumple con los requisitos para postulación al siguiente paso del proceso de selección en el cargo de Control Interno, cuenta con la experiencia mínima requerida de Cuarenta y Cuatro meses de experiencia profesional relacionada en actividades desarrolladas en el rol de asesor o gestor que se describen en las funciones relacionadas de control interno en el Decreto Nacional 989 de 2020 en asuntos de control interno de una entidad pública, que para este caso fue adquirida esa experiencia en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y en EMPITALITO ESP.

FERNANDO MAURICIO IGLESIAS
GAONA
Jefe Oficina Jurídica

RAFAEL HURTADO VELÁSQUEZ
Secretario General

KEVIN YAIR MELO HERNANDEZ
Secretario de Hacienda Municipal

